

El Plan de Ordenanza Urbana no aclara ni la calidad y ni el origen del agua de Tarazona

Asimismo, y según la Plataforma del Río Queiles, que ha presentado alegaciones al Plan General de Ordenanza Urbana, tampoco contempla la seguridad de la ciudadanía en caso de una posible inundación. Los puntos de encuentro se inundarían en apenas media hora según las estimaciones del informe presentado por la plataforma.

▲▲▲
[ARAINFO REDACCIÓN](#) | 1 octubre, 2018 12.10

Río Queiles a su paso por Tarazona.

La Plataforma del Río Queiles presenta nuevas alegaciones al Plan General de Ordenanza Urbana (PGOU) de Tarazona dado que considera que no contempla la seguridad de la ciudadanía tanto en la calidad del agua del embalse de Val como en las inundaciones que podrían producirse en caso de una riada.

El PGOU de Tarazona fue propuesto por el Ayuntamiento de la ciudad en 2015. Ante las alegaciones recibidas en su día se ha visto obligado a presentar de nuevo una revisión.

En esta segunda exposición pública, y con nuevas alegaciones, la Plataforma del Río Queiles denuncia “la poca transparencia informativa del proceso, dos posibles pelletazos urbanísticos y se ignora el riesgo de inundación”.

Según el escrito presentado el agua contaminada procedente del embalse de El Val afecta a cauces públicos, acequias, acuíferos, vegetación, fauna, suelos agrícolas, cultivos. Por lo que este plan debería “ofrecer solución a la situación de insalubridad creada” y añade que desde que finalizó el trámite de alegaciones a la Aprobación Inicial del PGOU ha empeorado la calidad de los ríos Queiles y Val.

“Este PGOU debe definir meticulosamente si se abastece a los ciudadanos de Tarazona desde el río Queiles o desde el embalse de El Val”, comentan.

Los puntos de encuentro se inundarían

En cuanto a la posibilidad de inundaciones, aunque la plataforma reconoce que la posibilidad de que ocurra es muy baja, con la construcción del embalse se ha

“transmitido una falsa sensación de seguridad, “potenciando el uso del suelo inundable como terreno edificable y aumentando la exposición de la población a riesgos por inundación”.

Además, el plan establece unos puntos de encuentro en caso de inundación que según estiman, serían inundados en poco más de media hora porque todos se encuentra en una cota inferior a la máxima marcada en los gráficos.

“El Plan de Emergencia de El Val y el actual Plan de Protección Civil, con sus supuestas actuaciones de apoyo a la población afectada, nunca podrán ser considerados medidas vinculadas a la recuperación y al restablecimiento de los planes relativos a la salud; ni a la defensa, amparo y protección de la población posterior a la inundación”, continúan.

1 octubre, 2018